

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 20 de Setiembre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios, religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,291

A LAS MADRES.

Consejos de la condesa Ana de Lorena sobre el destete de los niños.

Puede decirse que casi todos los accidentes que la dentición origina en los niños dependen de la oportunidad del destete. Esta cuestión es delicada, y nunca debe resolverse por sí misma la madre sin el concurso de una persona competente.

El hacerlo teniendo solo en cuenta la edad de los niños es un grave error debiendo guiarse principalmente por la dentición, y siendo muy de atender los peligros que corren al salir los colmillos, deberá esperarse su salida para poder variar la alimentación de la criatura, que como suele ocurrir, al tener ya diez y seis dientes y cerca de diez y ocho meses, no son de temer ya los peligros de la dentición por hallarse bastante fortalecida y vigorosa.

La culpa de que un gran número de niños fallezca en la época del destete, la tienen las madres y las nodrizas.

De la misma manera que el destete hecho en tiempo oportuno es de todo punto inofensivo, el prematuro ofrece grandes peligros.

Hé aquí las cuatro reglas, á las cuales deberán conformarse todas las madres.

No se debe destetar un niño:

- 1.º Antes de la salida de los primeros dientes.
- 2.º Durante la dentición.
- 3.º Ni de repente.
- Y 4.º Ni durante el verano.

El buen sentido aconseja que un niño al ser destetado debe poder tomar alimentos sólidos, lo cual reclama que

tenga dientes para que pueda triturar los que hayan de reemplazar á la leche materna; mas si por una casualidad fuera preciso destetarle antes de tener los dientes, deberá evitarse el hacerlo cuando aquellos están rompiendo las encías, por el peligro que esto podría ocasionar.

Como la salida de los caninos es la mas laboriosa y espuesta, conviene esperar para el destete á que el niño tenga ya diez y seis dientes, y si esto no pudiera ser, doce, y si esto tampoco, al menos seis, porque un intervaio que hay desde la salida del diente sexto, lo mismo que desde la del doce, deja un espacio de tiempo bastante largo durante el cual se suspende el trabajo de la dentición.

Esta es la única manera, mis queridas amigas, de evitar peligros y contratiempos; mas si por cualquiera razón fuera necesario el destete cuando el niño no tuviera mas que un solo diente, convendría esperar y habrá que hacerlo indispensablemente á la salida del segundo, que tambien deja algun descanso al trabajo de la dentición.

Nunca se debe hacer el destete en verano, porque las diarreas á que están espuestos los niños con frecuencia, se hacen mortales en esta época del año. Conviene hacerlo en primavera, en otoño y aun en invierno, aunque en esta última estación no se puede disponer de un gran medio de distracción, como es el paseo.

Cuando se piensa en destetar á un niño, se empieza por darle de mamar con menos frecuencia, dándole en cambio á beber leche en biberón, y no en taza ni en vaso: mas adelante no se le da de mamar mas que por la mañana

y por la noche, y durante el dia bebe leche, toma papilla, panadas ligeras y bien cocidas, y féculas; todo á horas fijas y con intervalos convenientemente dispuestos.

En lugar de darle de mamar por la noche á las once le dará la madre á beber leche; despues de algun tiempo no mamará mas que una vez al dia, procurando reemplazar el pecho con el biberón, hasta que haya dejado de mamar por completo. El destete hecho de esta manera no ofrece peligro alguno.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 14 de Setiembre de 1877

Muy señor mio: Mientras el ministro de Estado celebra conferencias con motivo de las tarifas arancelarias con los ministros de Bélgica, Francia é Inglaterra, que motivan luego otra mas larga entre el propio ministro y el Sr. Cánovas, el de Hacienda recibe la exposicion de los fabricantes de paños de Sabadell, Tarrasa y Olesa (Cataluña) en el sentido de que se haga una rectificacion de valoraciones para el pago de los nuevos derechos, y se redacten y aclaren con arreglo á los artículos 136, 138 y 139 de los aranceles vigentes.

Laudable es la solicitud de los fabricantes catalanes, y no diremos si fundadas sus aspiraciones; mas no sabemos hasta qué punto serán conciliables sus miras con las del gobierno encargado, por otra parte, de ejecutar estrictamente los acuerdos de las Cortes. Los fabricantes por de pronto están satisfechos del recibimiento que les ha

hecho el señor marqués de Orofío: dudamos, sin embargo, mucho que pueda satisfacer en absoluto sus deseos. Si en principio atiende á unos, no hay razon para desoir á otros que reclamarán del mismo modo; y aquí no se trata de la proteccion ó del libre cambio simplemente; se trata de algo mas que está por encima de las conveniencias del gobierno mismo. Veremos, pues, lo que resulta.

Tan embrollada como la de las tarifas arancelarias, se presenta, al parecer, la cuestión de los constitucionales. Coincidiendo con mis anteriores apreciaciones, ha dicho un pedico de ayer por medio de una carta que le ha sido dirigida desde Biarritz, que el duque de la Torre ni está conforme con los constitucionales, habiéndolo asi expresado á los señores Sagasta y Ulloa ni formaria ministerio con ellos solos caso de ofrecérsele. Yo sigo creyendo que no le formaria ni solo ni acompañado.

Pero es el caso que «Los Debates» respondiendo á una pregunta que sobre el particular le dirigió «La Epoca» declara que el duque de la Torre no solo está conforme con los señores Sagasta y Ulloa, si que dispuesto á ser poder cuando sea llamado «Los Debates» hace todavia mas; invita á «La Epoca» á que emplee su influencia en este sentido á fin de que pueda convencerse por sí misma de la realidad de sus declaraciones.

Con el perdon del colega constitucional; sabemos que habla autorizada mente, quizá por habérselo oido al mismo duque de la Torre algunos de sus redactores; pero, aun así, otras referencias no menos autorizadas nos

—103—

IV.

En la misma fonda donde Fonseca estaba, habia un militar apellidado Gomez, con quien contrajo amistad.

Acostumbraban salir juntos á recorrer la ciudad y sus arrabales sirviéndole su amigo de cicerone.

Una tarde que iban los dos de paseo. Gomez decía á su compañero:

—Esta noche nos aguarda un buen rato de solaz.

—¿Por qué?

—Por que se celebra la fiesta de Santa-Cruz.

—¿Y qué clase de fiesta es?

—Animadísima, deleitable, como todas las de Filipinas. Aquí, donde no se conocen las luchas de la política, no hay otro pensamiento que divertirse. Los indios ganan en funciones de iglesia, en fiestas y en juegos.

Nace uno; bautizo con campanas al vuelo, música y banquete en la casa. Se realiza un casamiento; campaneo continuo, la iglesia iluminada, cubierta de colgaduras, y la mesa servida á todas horas con abundancia. Muere cualquiera; entierro de primera clase, tres curas para acompañar el cadáver desde la casa mortuoria á la iglesia, al cementerio, túmulo, responsos, un novenario de rezo y despues el *pamisan*, dia en que despues de la misa se bebe, come, baila y juega, todo en honor del difunto.

Al celebrarse la fiesta del patron de un pueblo, como ahora verás en la de Santa-Cruz, no hay casa, por pequeña que sea, en que deje de haber una gran cena, vinos, dulces, música y baile para cuantos quieran subir á ella. Los *principales* contribuyen con las cantida-

—102—

—Si quiere V. quedarse á cenar, no se vaya; pero le advierto que en el cenar soy sobrio. Por las noches conviene alimento de facil digestion. Yo no tomé otra cosa que *linola* con morisqueta y huevos pasados por agua. A veces suelo alternar con *puspás y basa-basa*, que son todos ellos guisos excelentes para mantener ligero el estómago. ¿Se anima V.?

—No, señor; lo agradezco en extremo. Me retiro, que siento necesidad de descanso.

—Mucho cuidado con las indias, indicó Chata.

—Despues de haber conocido á V., han de parecerme feas las indias mas hermosas.

—¿Qué lisonjero es V.!

—Soy justo.

Los expedicionarios se despidieron unos de otros. Cuando Fonseca iba por la calle, oyó á Alvaredo que le gritaba:

—Duerma V. siempre vestido y con luz en el dormitorio. Si hay temblor, bájese al entresuelo. Es V. vago y conviene que lo sepa.

—Gracias: así lo haré.

Vamos, decía entre sí, mientras iba camino de la fonda; este *matandá* es una ganga y tiene dos hijas que bien merecen la pena de sufrir su cháchara. No ha sido mala recomendacion. Lo visitaré con frecuencia. *Nina Chata* me gusta mucho. ¡Estaba tan linda vestida de mestiza, con el cabello destrenzado! No he visto jamas una cabellera semejante. ¡Y qué bien baila! Vaya, pensaré en otra cosa, no sea que me *chifle* por ella.

La peregrina imagen de Chata perseguía á Fonseca.

Tal vez se habria enamorado de la hermosa filipina.

dermitiríamos ponerlo en duda, y diríamos mas si el asunto fuera para tratado libremente.

Lea, entre tanto, el colega el artículo de fondo que trae «El Imparcial» de hoy, y si se para, en una sola de sus frases, muy significativa por cierto y se convencerá no tanto de las esperanzas que alimenta el partido radical, como de los móviles que impulsan la reorganización de este partido.

Sagasta regresará á fin de mes y Ulloa mañana; pero lo mismo fuera: su presencia en Madrid tengo para mí que ha de influir bien poco en el curso de los acontecimientos. Hay cosas tan claras que no pueden ni deben discutirse.

Paréceme que las mismas ganas que tendrá el general Serrano de formar ministerio, las tiene también de admitir el Sr. Antequera el de Marina que desempeña. Antes era por los baños; hoy que los ha tomado, lo aplaza para cuando haya aprobado el resultado de algunos carbones nacionales para el servicio de la armada. Al fin un aplazamiento que podrá prolongarse indefinidamente: ¿á qué, estrañar, por lo tanto, ese otro aplazamiento que se nota en el fausto suceso y otros menos entidad que son calificados de argentes?

Esta mañana se decía que en el Consejo que había de celebrarse hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas, se pondrían sobre el tapete algunos de ciertos puntos. Estoy por asegurar que tampoco están en lo cierto; por no tratarse ni siquiera se tratará de los nombramientos de Director del Banco é Intendente de la Real casa, que nos son un grano de anís; al gobierno le preocupan por el pronto cosas de alguna mas monta; está colocando á toda prisa para rayos para disparar el trueno.

Por ahora no puedo asegurar quien tiene ganada la partida: si él ó los moderados. Por si acaso, y á fin de curarse en salud, el círculo popular alfonsino ha remitido hoy mismo una circular á provincias diciendo que acatará propiamente los designios de S. M. el Rey, si de resultas de su enlace con la infanta Mercedes han de cumplirse sus gratas ilusiones y esperanzas.

Pero, ¿por si acaso también, otros hombres del partido moderado, quizá los mas importantes, no dejan de la mano, digámoslo así, para reñirle protestas que indudablemente sonarán bien á sus oídos. Noten que desempaña el cargo de

secretario particular, impropio de su categoría, Sr. el marqués de Cabray y no olvide tampoco que prestan servicio á la Reina desde el señor marqués de Salamanca, Sabater y otros, al general Novaliches y demás que son poco devotos del Sr. Cánovas, y se convencerá V. de que la política está concentrada en el Escorial, residencia de las dos MM.

Suyo,

X.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL:
Ohanes 15 de Setiembre de 1877.

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: invitados por una de las personas de mas representación del industrioso pueblo de Ohanes, á pasar en su grata compañía, las fiestas con que dicho pueblo celebra el día de su augusta Patrona, cumpla á nuestro deber, señor Director, darle á conocer siquiera sea ligeramente cuales han sido aquellas en el presente año, ya que en los anteriores V. ha procurado hacernos una historia exacta de las mismas desde las columnas de su apreciable periódico; á este fin esperamos dispensará la molestia que le proponemos al remitirle una revista en bosquejo, pudiendo á su antojo publicarla si en ello no encuentra algun inconveniente.

Pues bien, Sr. Director, dichas fiestas empezaron el día 7 por la noche, víspera de la festividad de Ntra. Sra. de la Consolación con una solemne salva cantada por aficionados de ambos sexos con acompañamiento de armonium y dirigida por el Pbro. Don Julian Amoraga. Ya conocía V. las virtudes é ilustración de este digno párroco, su incansable actividad por dar esplendor á las fiestas en honor de la milagrosa patrona de aquel pueblo, y por consiguiente no tratamos de esforzarnos en demostrarle el esquisito gusto á la vez que la grandeza con que estaba decorado aquel templo parroquial.

Este año la banda de música del inmediato pueblo de Rágo ha sido contratada para dichas fiestas, tocando en esta noche escogidas piezas antes y después de la mencionada salva.

A la conclusión de este solemne acto religioso debió quemarse un gran castillo de fuegos de artificio, pero á causa de la lluvia con que nos vimos favorecidos en la mañana de aquel día, hubo de suspenderse hasta la noche siguiente.

El día 8, desde las primeras horas de la mañana, todo era en el pueblo animación y movimiento; ni uno solo de los honrados vecinos del mismo, dejaba de asis-

tir al templo desoso de rendir el justo homenaje de su gratitud ante la sagrada imagen que con el mayor entusiasmo y fe veneran bajo la advocación de Ntra. Sra. de Tices. A las 10, el repique de campanas, el disparo de innumerables cohetes y los ecos de la mencionada banda de música, anunciaron que daba principio á solemne misa, y el pueblo en masa invadió la anchurosa nave de aquel templo, mezclándose los melodiosos ecos del armonium con las fervientes oraciones de aquella apiñada muchedumbre de fieles. El Sr. Amoraga nos hizo oír su autorizada voz desde la cátedra del Espíritu Santo, luciendo sus dotes oratorias en un elocuente discurso sobre «Las excelencias de María», llegando como siempre que ha ocupado tan sagrado sitio, á cautivar la atención de sus oyentes.

Terminada la misa, empezó á ordenarse la procesion que había de recorrer la mayor parte de las calles del pueblo, debiendo decir en honor á la verdad que fueron infinitas las deferencias hechas con los forasteros que á la sazón se encontraban en el templo; todos los puestos de distincion les fueron cedidos, y aceptados con el mayor gusto por aquellos, que veían en este acto, indiferente para otros, una de las muchas pruebas del aprecio con que se favorece al que en estos días tiene la satisfacción de encontrarse en aquella localidad. Durante el curso de dicha procesion el entusiasmo de aquellos habitantes llegó á su colmo disparándose multitud de cohetes y dejando oír sus melódicos ecos la música citada, hasta volver á depositar en el templo la veneranda imagen de su Patrona.

Por la noche empezó la diversion con los anunciados fuegos artificiales, quemándose un castillo en el sitio llamado «El Puerto», cuyo acto entretuvo hasta las diez y hora en que debía dar principio la funcion de teatro. Al efecto, en la plaza de la Iglesia habiase construido un pequeño escenario donde los aficionados de aquel pueblo trataban de rendir culto á Thalia, y á las diez y media se corria el telon dando principio la representación de la comedia «El Ramo de oliva», obra de difícil ejecución y mas para unos aficionados que apenas si habían tenido tiempo de ensayarla; grandes fueron los esfuerzos hechos por todos los actores que en ella tomaron parte, y á no ser por las bellas dotes de las simpáticas Sras. de Lopez, Moreno (doña Adela) y Moreno (doña Dolores), de las excelentes cualidades de los señores Fuentes, Carretero, Quesada y Granados, á cargo de los que estuvo su ejecución, puede asegurarse que dicha obra no hubiera sido puesta en escena; esto no obstante, dichos aficionados hicieron

cuanto estuvo de su parte y luchando como tubieron que luchar, segun ya hemos dicho, con la falta de ensayos y mas que todo con la mala eleccion de la obra, consiguieron arrancar varios aplausos que si bien hacian justicia á su mérito, acusaban en cierto modo á la persona encargada de su direccion, pues indudablemente los repetidos actores no pudieron lucir todas sus notables disposiciones teniendo que superar tan grandes inconvenientes.

Terminada la representación, nos sorprendió agradablemente un coro, que cantado por bellas niñas compueso y dirigido por el Sr. Amoraga, hizo las delicias del público por la oportunidad y gracia de su composicion, teniendo que repetirle segun la vez, pues todos deseabamos apreciar aun sus menores detalles, admirando la graciosa y expresiva interpretación de aquellas hechiceras aldeanas que mantenian en continua hilaridad á todos los espectadores; terminando con una verdadera salva de aplausos la conclusion de dicho coro que cerraba, digámoslo así, las diversiones que por aquella noche nos ofrecia el pintoresco pueblo de Ohanes.

Las dos zarzuelas «C. de L.» y «Don Simon» estaba anunciadas para la noche siguiente. La ejecución de la primera por las bellas Sras. de Leseduarre, Granados y Lopez, por los Sres. Carretero, Granados, Fuentes y Quesada, dejó en extremo complacido al numeroso auditorio que tuvo ocasion de admirar las notables disposiciones de todos ellos, principalmente en la parte relativa al canto, donde si bien las malas condiciones del reducido escenario hacian perder en mucho la intensidad de la voz, esto sin embargo, merced á los esfuerzos de todos los cantantes que casi salvaban tan grande desventaja, consiguieron que se protigaran los aplausos tan justamente merecidos por los que de tal manera supieron desempeñar sus respectivos papeles.

La preciosa jota de la zarzuela «Las nueve de la noche» cantada por varias Sras. y caballeros sirvió como de intermedio entre las dos anunciadas, consiguiendo los honores de la repetición.

Acto seguido se recorrió el telon y el público empezó á gozar de los graciosos chistes en que abunda la última de las dos zarzuelas indicadas. «Don Simon» ejecutado por la apreciable Sra. Amoraga de Perez y graciosa Stas. de Carretero y Moreno, consiguió un éxito completo, contribuyendo en gran manera al mismo la cooperación de los Sres. Lopez, Carretero y Fuentes; pronto lograron interesar al público, que aplaudia sin cesar, pues dichos aficionados supieron sacar todo el partido posible

des necesarias para costear un castillo de fuegos artificiales, sin lo cual ninguna fiesta les agrada. Elevan millones de cohetes y multitud de enormes globos de papel vegetal, haciendo las delicias del innumerable gentio que acude á recrearse en ese espectáculo. Ya veras como bailamos y nos divertimos grandemente.

—¿Pero conoces á las personas que dan esos bailes?

—No es necesario. En las fiestas de los pueblos, surumboso vecindario recibe gustoso en sus casas á cuantos quieran honrarles subiendo á ellas. La amabilidad de los filipinos es proverbial. Gozan con que los concurrentes á sus bailes, salgan complacidos, les importunan materialmente para que tomeu algo, pues lo contrario lo creen un desaire; usan de una esplendidez que admira, y son finos, deferentes, obsequiosos y galantes con los peninsulares que les visitan el día de la fiesta de su pueblo, aunque no les conozcan, ni hayan sido presentados por nadie ni esperen volverles á ver en la vida.

—Es una cualidad que les hace simpáticos á mis ojos.

—Y tanto: las poseen muy excelentes.

Mientras así hablaban llegaron á Santa Cruz.

En cada boca-calle se elevaba un arco monumental caprichosamente adornado. Todas las casas estaban con colgaduras y banderas; los balcones llenos de jente. Transitaba por las calles un gentio inmenso é infinidad de músicas las recorrían tocando alegres marchas. Las campanas al vuelo hacian oír su metálico sonido.

Los carruajes apenas si podian avanzar: en muchos puntos estaba prohibido su paso.

Gomez y Fonseca bajaron del sipac en que iban.

ciudad por completo, ¡Qué escenas de horror, amigo Fonseca! Aún me parece oír las voces de agonía de los infelices emparedados entre los escombros, que pedían agua por el amor de Dios é imploraban se les sacara de aquella tumba, sin que se pudiera hacer nada por ellos, pues, el menor movimiento de los escombros les habria anticipado la muerte.

—¿Y son frecuentes esos terremotos?

—Los principales que la historia de este país registra, ocurrieron en 1600, 1645, 1658, 1754, 1824, y 1852. Con frecuencia se sienten temblores, que según á visto V. por el que acaba de pasar, solamente ocasionan un buen susto. Al conocerse en la madre patria, los enormes daños causados por el terremoto de 1863, se abrió una suscripción en la península y en las Antillas, para socorrer á los perjudicados, suscribiéndose el Tesoro público por dos millones de pesos. El temblor mas largo conocido tuvo lugar el 1 de Octubre de 1869. Duró dos minutos, pero fué de oscilacion y no produjo desgracias. Aseguro á V. que los tales temblores me quitan muchas veces el sueño. Los detesto con toda mi alma.

—Alvaredo, es necesario volver á Manila, por si ha ocurrido algo en casa, dijo una señora.

—Cuando ustedes gusten, contestó

Dispuso todo al momento. La alegre caravana, que tan delicioso rato habia pasado en Pandacan volvió triste á Manila, recordando los horrores del 3 de Junio de 1863, temerosa de nuevas desdichas. Al llegar se supo que el temblor no habia ocasionado daño alguno.

—Señor de Fonseca, dijo Alvaredo, confiamos que nos vendrá á ver con frecuencia.

—Tendré especial gusto en ello.

del personaje que cada cual representaba y aun contando con los mismos inconvenientes que antes hemos apuntado, llegaron a dominarlos hasta el punto que cuando el telon se corrió dando por terminada la obra, aun resonaban los aplausos de aquel inmenso publico que de algun modo trataba de premiar el mérito de cantantes de tal valia.

El coro de aldeanas con que terminó la funcion la noche anterior fué tambien el elegido para la conclusion de la de esta noche, obteniendo en ambas igual aceptación.

Lástima es, Sr. Director, que un pueblo que cuenta con tales elementos, que entre sus bellas hijas reúne un gran número de notables aficionadas á la declamacion y al canto, no haya tratado hasta la fecha de estimular tan buenas disposiciones proporcionándose un local apropiado donde reuniéndose y cultivando las facultades de que pueden disponer, eviten las desventajas condiciones en que siempre se ven colocadas, si alguna vez como en la presente, acceden gustosas á las invitaciones de sus amigos consiguiendo con su concurso el dar animacion y vida á las variadas y divertidas fiestas de aquel pueblo.

En cuanto á nosotros Sr. Director, faltáramos á un deber de gratitud si desde las columnas de su apreciable periódico no tratásemos de demostrar á cuantas personas nos han honrado con su amistad, el imperecedero recuerdo que de sus muchas deferencias conservamos; no podemos fijarnos en determinadas personalidades, todos á una han tratado de hacer agradable nuestra estancia entre ellos, procurando y consiguiendo por cuantos medios han estado á su alcance que dejáramos con pena su grata compañía que tantos ratos de satisfacción y contento ha sabido proporcionarnos. Reciban en estas columnas el testimonio mas elocuente del aprecio y consideracion con que correspondemos á su benévola acogida, y V. Sr. Director, dispense la molestia que no ha podido por menos de proporcionarles sus amigos, que con todo respeto se despiden de V. bajo el nombre de

Unos suscritores.

NOTICIAS GENERALES.

Aún no ha fijado S.M. la Reina madre la época de su salida del Escorial, presumiéndose que permanecerá en este punto algunos dias.

Segun noticias traídas por el vapor *Cordillera*, el presidente de la república del Ecuador ha suspendido por un decreto el Concierto celebrado entre aquella república y la Santa Sede en 1863.

Los preladados habian elevado protestas y muchos párrocos habian renunciado sus curatos.

El cardenal Simeoni, en nombre del Papa, ha dirigido á los cardenales residentes en el extranjero una circular confidencial invitándoles á visitar á Roma en el próximo invierno, si el estado de su salud se lo permite.

El objeto de esta invitacion es conocer sus sentimientos personales acerca de las medidas que hayan de tomarse previniendo ventualidades.

Un telegrama oficial recibido anoche de Santander, desmiente la noticia circulada estos dias acerca de haberse alterado la salud pública en aquella provincia.

Los peregrinos de Angers han ofrecido al Papa en nombre de la diócesis, una suma de 100.000 francos para el dinero de San Petri, una magnífica casulla toda de oro y seda, y una fotografia de grandes dimensiones que representa el monumento erigido en Nantes á la memoria del ilustre general Lamoricière.

A propósito del abandono en que se encuentran las obras del importantísimo canal del Ebro, dicen de Tortosa, que no sólo es ya imposible utilizar la parte destinada á la navegacion, por hallarse casi destruídas las esclusas, sino que se teme que la corriente del rio rompa en la primera avenida el pequeño espacio que en algun punto le separa del canal de riago, en cuyo caso, y reunidas las aguas, quedarían en seco la mayor parte de las tierras bajas.

Segun el «Noticiero Bilbaino», no solamente continúa lánguida y pobre la vida mercantil de aquella plaza, sino que

ademas los capitales están retraídos, sucediendo lo mismo en la construcción de nuevos edificios.

A 7. 205 asciende el número de causas criminales que ha fallado la Audiencia de Granada en el año judicial que ha terminado.

En una sesion celebrada por el ayuntamiento de Tortosa se ha discutido acaloradamente si deba ó no entregar al obispo el edificio del Seminario, donde se hallan establecidas las escuelas públicas. Un concejal propuso que se cerraran dichas escuelas y se pusieran en las calles los 2.000 alumnos que allí se educan. Por fin, despues de mil protestas, se resolvió suplicar humildemente al prelado que permitiera la continuacion de las escuelas en la planta baja del Seminario.

COMUNICADO.

Sr Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 19 de Setiembre de 1877.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Acabo de leer un comunicado inserto en el número 5.289 de su ilustrado periódico correspondiente al martes (dia aciago) 18 del que rige y veo que el Sr. D. Ignacio Santiago y Sanchez, que lo firma, no se limita solo á contestar largamente á mi comunicado de 25 de Abril último, sino que copia y publica la sentencia del incidente de embargo que hice á la sociedad minera *Ramo de Flores*.

Ya que dicho Sr. Santiago ha contestado á los cinco meses el comunicado mio en la parte que le ha parecido oportuno, ha debido tener presente que en aquel se dice que la cuestion del embargo era lo menos importante en un negocio de tanta *moya* y al que, apelando á una frase vulgar, todavia le queda, señor de Santiago, el rabo por desollar.

En fin, yo me alegro que Santa Rita haya oido los votos del Sr. de Santiago y ya que parece que el expresado señor viene haciendo alarde de su incontrastable poderío, debiera tomarse el trabajo de activar el pleito principal, que es lo que conviene, porque el incidente del embargo preventivo comprenderá el Sr. de Santiago y los que forman en su poderosa falange, que no merece la pena de tanto cacareo, máxime con la sentencia que acaba de recaer, la que me guarlaré muy bien de comentar, siendo una especie de arca santa que debemos mirar todos con el mayor respeto y veneracion.

No me gusta desvanecer las ilusiones de nadie y si el Sr. de Santiago y sus compinches creen haber ganado una batalla, yo les doy la enhorabuena; al par que repito para micoleto aquella rondilla del malogrado Egulaz que dice así:

Señor! Qué abismo profundo
De iniquidad y malicia
Han hecho de tu justicia
Los poderosos del mundo.

Conste, Sr. Director, antes de terminar, á todo el que lea este comunicado, que si he acudido á la prensa, ha sido respondiendo á reiteradas provocaciones, debiendo tener entendido mis enemigos (pues por desgracia los tengo, quizás porque en mi molesta esfera he hecho muchos beneficios) que siempre que me busquen me encontrarán.

Con este motivo, Sr. Director, tengo el honor de repetirme de V. su afectísimo y S. S. S. Q. S. M. B.

Manuel Sevilla.

S. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 18 de Setiembre de 1877.

Muy señor mio y de mi consideracion: En vista de los comentarios de esa redaccion con motivo del comunicado de Don Ignacio Santiago Sanchez Presidente de la Sociedad minera «El Ramo de Flores», cúmpleme hacer dos ligeras observaciones, en obsequio á la verdad y en justa deferencia al Sr. Santiago. La primera es, que este señor no ha tomado parte alguna en la apreciacion hecha de la ley respecto al derecho que pueda otorgarle para que se inserte ó no *gratis* su comunicado, y por consiguiente se ha incurrido en una ligereza al sacar su nombre á plaza, y la segunda, que aun suponiendo el error, y que este hubiera partido del Sr. Santiago, si bien por mi conducto, no habia razon tampoco para darle una publicidad estemporánea, si se

quiere, toda vez que asentí á las observaciones que en la relacion se me hicieron, y quedé conforme en abonar, como lo he verificado, la suma que por la insercion del comunicado se me exigiera, limitándome solo á solicitar la rebaja compatible con los intereses de la Empresa, en lo que, en honor á la verdad, he sido complacido. Concurrir, por último, la circunstancia favorable en apoyo de mi aserto, de que mi conferencia con la redaccion no tuvo otro carácter que el de privada y aun familiar, y por lo mismo, no ha debido, á mi juicio, hacerse pública, ni menos formular cargos ni apreciaciones contra determinada persona, que afectan tanto mas cuanto que está agena al asunto debatido.

Ruego á V. Sr. Director, la insercion de estas líneas en su apreciable periódico dispensando la molestia que en ello y contra mi voluntad y carácter, pueda ocasionarle su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Félix Ramirez.

GACETILLAS.

Welker, asesino de una niña, de cuyo hecho hemos dado ya noticia en LA CRÓNICA, ha sido decapitado el dia 12 en París en la Plaza de la Roquette.

Su crimen era espantoso: El dia primero de Junio último, habia llevado engañada á su casa á una niña de ocho años, Maria Josefina Eckerlé, la habia ahogado valiéndose de la misma cuerda que la niña llevaba para saltar y despues la habia violado. La víctima era hija de un amigo suyo.

Habia sido condenado á muerte el 16 de Agosto y dormia tranquilo en su calabozo la madrugada del mismo dia en que fué ejecutado.

Se le despertó á las cinco menos cinco minutos, y no comprendió al principio de lo que se trataba.

Se le hizo levantarse y al decirle el motivo, cayó sobre su lecho inerte y ya casi cadáver, siendo preciso incorporarlo y vestirlo.

Se le hizo la toilette de los condenados á muerte, que se limita á cortarles el cuello de la camisa, puesto que desde su llegada á la prision se tiene especial cuidado de que tengan siempre los cabellos cortados al rape.

Enseguida el verdugo ha pasado al rededor del cuerpo de Welker la cuerda por medio de la cual él agarra al paciente para colocarlo sobre la báscula, preguntándole al mismo tiempo: ¿os hago daño?

El miserable no respondió una palabra.

Se puede decir que no vivia ya.

Ha sido necesario que dos empleados de la cárcel lo sostuviesen hasta conducirlo sobre la plataforma de la guillotina en donde el limosnero de la Roquette, el abate Crozes, le ha abrazado.

Despues el ejecutor de la justicia se ha apoderado de él y lo ha empujado sobre la báscula. El ha hecho entonces un movimiento violento que ha colocado su cabeza de costado y ha sido preciso un esfuerzo del verdugo y de sus ayudantes para situarle en la posición debida á fin de que al caer la cuchilla fuese muerto el reo instantáneamente.

Un momento despues, á las cinco y cuarto, veinte minutos despues de haber sido despertado, su cabeza caía en el cesto y el malvado habia pagado su atroz delito.

La equitativa.—Sociedad de seguros sobre la vida, establecida en New York.

Esta Sociedad, la primera y única en su clase, tiene un fondo en efectivo de 32 millones de duros para atender á sus compromisos y no dejar defraudadas las esperanzas de los que se aseguran la formacion de capitales y dotes haciendo desaparecer todo temor con los ejemplos y pruebas que tiene dadas en toda Europa de los pagos de sus siniestros y cuyos documentos, están de manifesto en las oficinas de sus agentes, habiendo sido intervenidas por el Gobierno de aquella capital y todos los Gobiernos representantes de las demás Naciones, los que han informado sobre la garantia de la misma Sociedad y el puntual pago de sus obligaciones.

Los productos de las dos primeras anualidades son suficientes á satisfacer las posteriores y con solo un pequeño sacrificio se consigue la formacion de grandes capitales, mediante á que se entrega el total de la cantidad asegurada el dia de su vencimiento y no están los asegurados a la expectativa de los rendimientos como ha sucedido con las de-

mas sociedades hasta el dia conocidas.

Para mas informes y documentos dirijanse a su representante general en toda España y en esta localidad D. Francisco Molinero Santamaria, calle de Elvira núm. 11.

Dice un periódico de Málaga

En el tren-correo de la tarde de ayer regresó de Granada á esta capital el comandante militar señor Dóte con los otros oficiales generales que marcharon á la vecina ciudad, á ver y fallar la causa á los brigadieres Sres. Mancha y Exuia.

El consejo de guerra ha estado funcionando cuatro dias segun tenemos entendido y no ha recaído sentencia absolutoria.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 20 de Setiembre. Santo de hoy.—S. Eustaquio mártir. Liturgia.—El oficio y misa son de San Eustaquio y compañeros mártires, rito doble, color encarnado, Vigilia.

Visita la Corte de Maria á Nuestra Sra. de los Dolores en la Iglesia parroquial de Santiago.

Continua en la parroquia de Santiago la novena en honor del Santo Cristo de la Misericordia. En las demás iglesias á la oracion Rosario.

DIRECCION ESPECIAL

de Sauidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 18 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor Español Rápido.

De Aguilas, balandra id. S. Joaquin.

De Denia, vapor inglés Diomedea.

De Málaga, vapor id. Alexandro 2º.

De Alira, y por Español Rosario.

Ademas dos Landes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Málaga vapor Español Maria.

Para id. vapor id. Rápido.

Ademas dos Landes para diferentes puntos.

VENTA DE BARRILES Y SERRIN.

Se venden medios Barriles de Roble Malagueños.

Tambien se vende Serrin de Corcho superior, todo á precios arreglados.

Informarán los Sres. Barron y compañía.

ACADEMIA

DE FRANCÉS É INGLÉS.

40 rs. mensuales por cada una de estas asignaturas.

Se dan lecciones á domicilio á 160 reales.

Paseo del Príncipe, núm. 6, 2º.

A LOS PARRALREOS.

En el almacén de D. Francisco Esteban Gonzalez Calle de Marin núm. 1º se ceden barriles para uva de cincuenta libras con su serrin correspondiente; los barriles, son de las mejores fábricas de esta y Málaga, á precios muy arreglados.

Se vende ó dá á partido la mina «Casualidad», término de Enix, parage l. ma de la P....

Tambien se dá á partido la llamada «Leona», término de Huercaal, parage cerro de piedras rodadas.

En esta imprenta darán razon.

ACERO BEGETAL,

Cuerdas de cáñamo y abacá para minas, parrales, buques y nrias. á precios respectivamente mas económicos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse al fabricante Don Buenaventura Matas, casa de D. José R. Eraso, calle de los Reyes Católicos, núm. 14. Almería.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. Aímas, 5.
 Avila. San Segundo, 16.
 Badajoz. San Juan, 32.
 Barcelona. Puerta del Angel-Boria
 Bilbao. Arenal, 16.
 Burgos. Espolon, 44.
 Cáceres. Pintores, 23.
 Cadiz. Columela, 20.
 Córdoba. Ayuntamiento, 14 y 16.
 Coruña. Real, 18.
 Cuenca. Carretería 107.
 Gerona. Plaza de la Constitucion.
 Guadal. Mayor Alta, 5.
 Huelva. Concepcion, 12.
 Leon. Rua, 13.
 Lérida. San Antonio, 9.
 Logroño. Mercado, 23.
 Madrid. Carretas, 35.
 Málaga. Duque de la Victoria, 1.

Orense. Paz, 30.
 Palencia. Mayor, 21.
 Palma de Bolsaría, 18.
 Mallorca. }
 Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
 Salamanca. Corriño 2.
 Sta. Cruz de }
 Tenerife. } Sol, 39.
 Segovia. Cintería, 8.
 Sevilla. O'Donnell, 5.
 Tarragona. Baj° de la Misericordia, 4
 Teruel. Nueva, 16.
 Valencia. Mar, 53 y 55.
 Valladolid. Acerca de S. Francisco.
 Vigo. Príncipe, 26.
 Victoria. General Alava, 2.
 Zamora. Rencva, 18.
 Zaragoza. Alfonso I, 41.
 Jaen. Maestra baja, 19.

ESPECIFICOS DEL D. MORALES

Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética: curabreve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyeccion-Morales: cura infaliblemente en muy pocos días sin mas medicamentos, las bitorres, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

Pildoras tónico-genitales, muy celebrados para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterili-

dad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los especificos citados se expenden en Almeria en la farmacias de D. Antonio Vivas y pueblos mas importante de la provincia.

DEPOSITO GENERAL:

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus especificos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18 MADRID.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplomando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Esta Compañia Nacional, ventajosamente conocida del público, acaba de inaugurar un ramo de seguros nuevos en España; de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es, el seguro CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES POR CAUSA DE INCENDIO, que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstruccion de la finca incendiada.

En las oficinas de la Sub-direccion de esta provincia, calle Real, núm. 55 se facilitaran cuantos datos puedan convenir.

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, piso primero



GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INFALFABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

De alta elasticidad y transparencia.—5 fr. la caja completa con botella en Paris, España, 22 fr.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-española, 24, calle del Sordo en Madrid, sirve las peticiones.

En America G. Abat y José Iguña Lopez.

Enfermedad Secretas

CH. ALBERICI

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VIÑO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.

POLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flujos blancos, color pálido.

Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 10.

Almeria, Gomez Talavera.

ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS Y E

ESTA CAPITAL.

ENTRADA. SALIDA.

General. 3 tarde. 8 mañana.

Granada. 1 madrug. 12 noche.

Poniente. 7 mañana. 1 tarde.

Las horas para el despacho de la correspondencia oficial, apartados y de lista, son: De 8 á 10 de la mañana.—De 12 á 1 de la tarde.—De 6 á 8 de la noche.

Las horas para la admision y entrega de papel del Estado, de 1 á 3 de la tarde.